Respuesta de los CDC al **zika**

VIRUS DEL ZIKA: RECOLECCIÓN Y ENVÍO DE ESPECÍMENES PARA LAS PRUEBAS DEL VIRUS DEL ZIKA AL MOMENTO DEL PARTO

Información general

La prueba de laboratorio para la infección congénita por el virus del Zika se recomienda para bebés nacidos de madres con evidencia de laboratorio de la presencia de infección por el virus del Zika durante el embarazo y para bebés con resultados clínicos anormales que sugieren el síndrome congénito del virus del Zika y un vínculo epidemiológico materno que sugiere la posible transmisión, independientemente de los resultados de la prueba materna del virus del Zika.

En el caso de bebés nacidos de madres con factores de riesgo para la infección materna por el virus del Zika (viajar a un área de transmisión del virus del Zika, o vivir en ella, o tener relaciones sexuales con una pareja que viaje a un área afectada o vive en ella) y a quienes no se les hizo la prueba materna antes del parto, se debería efectuar una evaluación del bebé, incluso un examen físico exhaustivo con medición rigurosa de la circunferencia de la cabeza. Debe efectuarse una prueba de diagnóstico materno y, además, debe considerarse una prueba de reactivos PCR para el virus del Zika a la placenta. Si un bebé está bien en términos clínicos, se puede posponer la evaluación y las pruebas de detección del bebé hasta que los resultados de la prueba materna estén disponibles. No obstante, si existen dudas acerca del seguimiento que recibirá el bebé, se deben realizar pruebas de detección al bebé antes del alta.

IMPORTANTE: Antes del envío de cualquier espécimen placentario o de otros tejidos se *requiere* la aprobación previa. Para solicitar la aprobación previa envíe un correo electrónico a pathology@cdc.gov y eocevent189@cdc.gov.

Proveedores de atención médica:

- Comuníquese con su departamento de salud estatal, tribal, local o territorial para facilitar la realización de la prueba de laboratorio y el envío del espécimen patológico.
  - » Si está disponible en su hospital/institución, consulte la patología quirúrgica para garantizar la recolección y procesamiento adecuados de los especímenes de tejidos para las pruebas del virus del Zika.
  - » Vea la tabla a continuación para obtener información sobre la recolección de especímenes para la prueba del virus del Zika.
- Los especímenes deben enviarse SOLO a los CDC directamente desde los departamentos de salud. La línea directa sobre el zika en el embarazo (770-488- 7100) está disponible las 24 horas, los 7 días de la semana para que los proveedores de atención médica y los departamentos de salud consulten respecto al manejo de mujeres embarazadas y bebés con una posible infección por el virus del Zika. Además, esta línea directa puede ayudarle con preguntas sobre el envío de especímenes. Los proveedores de atención médica y las oficinas de salud estatales y locales pueden llamar a nuestra oficina de vigilancia de los CDC al 770-488-7100 (pida por la línea directa sobre el zika en el embarazo de los CDC) o envíe un correo electrónico a zikapregnancy@cdc.gov.

Departamentos de salud:

- Al enviar los especímenes, incluya el Formulario 50.34 de los CDC junto con todos los especímenes. En el nombre del pedido de prueba escriba “virus del Zika”.
- Antes del envío de todos los especímenes de tejidos (p. ej., placenta, cordón umbilical) se requiere aprobación previa. Envíe un correo electrónico a pathology@cdc.gov y eocevent189@cdc.gov para hablar sobre el caso y obtener la aprobación previa. Si tiene más preguntas para la División de Patología de Enfermedades Infecciosas, llame al 404-639-3133.
- Si tiene más preguntas para la División de Enfermedades Arbovirales, llame al 970-221-6400.

Reportar los resultados:

- Los resultados de la prueba se reportarán al departamento de salud estatal y al proveedor de atención médica que los envíe. Los resultados no se divulgarán directamente a los pacientes.
- El tiempo de respuesta dependerá del volumen de la prueba y los sistemas de reporte establecidos.

U.S. Department of Health and Human Services
Centers for Disease Control and Prevention

Tipo de espécimen	Instrucciones generales	Notas	Almacenamiento	Envío
Suero del bebé	Al menos 1.0 ml Transfiera el suero a un frasco plástico que mida aproximadamente 50 mm de altura y 15 mm de diámetro (p. ej., criotubo de 1.8 mL o microtubo de 2.0 mL) con tapa a rosca y asegúrelo con una película de laboratorio autosellante termoplástica.	Para las pruebas de anticuerpos y rRT-PCR, los especímenes deben mantenerse fríos (2–6 °C) o congelados (-70 °C). Para la prueba de aislamiento del virus, los especímenes deben mantenerse congelados tan pronto como sea posible (-70 °C).	Para los especímenes fríos, la muestra debe colocarse en un recipiente aislado con suficientes bolsas de hielo para garantizar la integridad del espécimen ("cadena de frío"). Para los especímenes congelados, envíe la muestra en suficiente hielo seco para garantizar que los especímenes permanezcan congelados hasta su recepción.	Arboviral Diseases Branch Diagnostic Laboratory Centers for Disease Control and Prevention 3156 Rampart Road Fort Collins, Colorado 80521 Hay más información acerca de la recolección, el manejo y el envío disponible aquí.
Membranas de la placenta y el feto	Varias piezas gruesas grandes que incluyan al menos 3 piezas gruesas grandes (0.5–1 cm x 3–4 cm de profundidad) del tercio medio del disco placentario y al menos 1 del margen del disco placentario Tira de membrana fetal de 5 x 12 cm Incluya secciones del disco placentario, membranas fetales y lesiones patológicas siempre que sea posible.	Incluya información sobre el peso de la placenta y tome muestras de la placenta del lado tanto materno como fetal. Etiquete todos los especímenes para identificar la ubicación de la muestra.	Especímenes fijados en formalina El volumen de formalina que se use debe ser aproximadamente 10 veces la masa del tejido. Coloque el tejido en formalina tamponada al 10 % por un mínimo de 3 días. Una vez que el tejido esté completamente fijado, puede transferirse a una solución de etanol al 70 % para almacenarlo a largo plazo. Almacenar y enviar a temperatura ambiente.	Infectious Diseases Pathology Branch Centers for Disease Control and Prevention 1600 Clifton Rd. NE, MS G-32 Atlanta GA 30329-4027 Puede encontrar más instrucciones aquí.
Cordón umbilical	Segmentos de cordón de 2.5 cm 4 o más especímenes	Los segmentos de cordón umbilical deberían obtenerse de la sección más próxima, distal o del medio respecto al lugar de inserción del cordón umbilical en la placenta. Etiquete todos los especímenes para identificar la ubicación de la muestra.	Especímenes fijados en formalina El volumen de formalina que se use debe ser aproximadamente 10 veces la masa del tejido. Coloque el tejido en formalina tamponada al 10 % por un mínimo de 3 días. Una vez que el tejido esté completamente fijado, puede transferirse a una solución de etanol al 70 % para almacenarlo a largo plazo. Almacenar y enviar a temperatura ambiente.	Infectious Diseases Pathology Branch Centers for Disease Control and Prevention 1600 Clifton Rd. NE, MS G-32 Atlanta GA 30329-4027 Puede encontrar más instrucciones aquí.